



"2012, Año de la lectura"

INMUJERES/SE/1387/DGIPEG/2012
SECRETARÍA EJECUTIVA
Asunto: Solicitud de Acciones Correctivas-Anexo 10 3er Trimestre

México D.F., a 6 de diciembre de 2012.

**GRAL. DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR LUIS ARTURO OLIVER CEN
OFICIAL MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL
PRESENTE**

SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES
DICIEMBRE 15 2012
SOLICITUD

Con el propósito de mejorar el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al 3er Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (apartado de equidad de género).

Al respecto le informo que el INMUJERES ha realizado algunas modificaciones a la metodología de seguimiento al Anexo 10 del PEF 2012, por lo que a partir de este trimestre le haremos llegar la solicitud de acciones correctivas requeridas para alcanzar las metas programadas y mejorar el informe de su dependencia, y con ello contribuir al cumplimiento de las reformas realizadas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF, 19/01/2012), con especial atención al artículo 58 fracción III, "...No se podrán realizar reducciones a los programas presupuestarios ni a las inversiones dirigidas a la atención de la igualdad entre mujeres y hombres..."

Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,


DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL INMUJERES

C.c.p. electrónica:

Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
Carlos Arturo Lujan Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
Maestro Carlos F. Salgado Salazar. Director de Documentación e Información en su carácter de Suplente de la DGEDE.
Gral. Brigadier DEM Gabriel García Rincón.- Jefe de la Sección Primera del Estado Mayor Presidencial

930

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .</p>		
<p>RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
<p>Trimestre de origen</p>	<p>Descripción</p>	<p>Estado</p>
<p>III</p>	<p>Se solicita se aclare si la diferencia que existe entre el presupuesto modificado del segundo trimestre (58.34 mdp) y el del tercer trimestre (56.96) se debe a que los recursos fueron destinados al Programa Presupuestario "K014", denominado "OTROS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL", el cual está orientado a ejecutar los proyectos de inversión pública y que se gestionó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público su aprobación.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>III</p>	<p>Capacitación del personal. Se requiere se aclare en el cuarto informe trimestral en el anexo 3 notas adicionales a que acciones corresponden los 150 efectivos del segundo informe trimestral capacitados, que con los 150 del tercer trimestre da un acumulado de 300 efectivos (abril-septiembre). Verificar en el anexo 2 información cualitativa del tercer trimestre la suma de hombres y mujeres en el apartado Capacitación para Jefes, Oficiales, Tropa y Derechohabientes, ya que no cuadra con los datos de los Talleres en Erradicación de la Violencia Familiar, Igualdad de Género y Derechos Humanos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>III</p>	<p>Capacitación en el Sistema Militar de Capacitación Virtual (SIMCAV) Se sugiere aclarar el número de capacitados en la Impartición del curso de sensibilización en materia de género dirigido a docentes civiles y militares, por parte del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), ya que menciona al final que son 100, pero las cantidades que mencionan antes no concuerdan. Realizarla en el informe del cuarto trimestre en el anexo 3 notas adicionales.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>1</p>		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .

RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO

SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA

Trimestre de origen	Descripción	Estado
III	Proyecto: Investigación de marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional "Se solicita para el siguiente informe trimestral, incluir el vínculo electrónico en donde se puede consultar la Revista de Sanidad Militar y en el Anexo 3 Notas adicionales, anexar el artículo referente a la Diabetes Gestacional. (<i>cuando se publique</i>).	Pendiente
III	Se sugiere incluir la población objetivo y atendida dentro de la sección "Población beneficiaria del Programa Presupuestario" del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH). En el Anexo 2 Información cualitativa, en el apartado análisis del avance de resultados, mencionan que el Indicador "Número de asuntos vigilados por el Observatorio para la Igualdad entre mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos", en el subapartado de "Inserción de las mujeres en las unidades de policía militar" los resultados pueden ser consultados en el Anexo "1" Ingreso de Mujeres y Hombres a las unidades de Policía Militar, pero no aparece, asimismo, para los indicadores "Otorgamiento de la Licencia Ordinaria por motivo de Paternidad", "Remodelación o Modificación de la Infraestructura de las Unidades, Dependencias e Instalaciones", "Número de recomendaciones sobre DD. HH", "actividades adicionales realizadas por el Observatorio para la Igualdad entre mujeres y hombres en el Ejército y fuerza Aérea Mexicanos, en el 3/er. Trimestre"; para todos los casos se recomienda incluir la información en el anexo 1. Por último, se sugiere indicar las razones por las cuales se reporta la misma información que en la UR 138, respecto a los Anexos 1 y 2; esto para dejar constancia trimestralmente en los informes. De igual forma se sugiere verificar el número de personal capacitado , ya que mencionan que son 6,240 en el avance físico de indicadores y en el anexo 2 información cualitativa, mencionan que se tiene un total de 7,210 efectivos capacitados al tercer trimestre con un avance del 80.47% de la meta anual programada.	Pendiente

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p>		
<p>Capacitación del personal.</p>		
<p>Se realizaron 56 talleres de Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual uno en cada una de las 46 zonas militares y 10 campos militares más, participando 50 efectivos por taller, capacitando a un total de 2,800 efectivos entre Jefes, Oficiales y Tropa. (abril-junio)</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitando de forma integral a un efectivo de 3,220 , 351 mujeres y 2,869 hombres. (abril-junio) 		
<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron 56 Talleres en Erradicación de la Violencia Familiar, Igualdad de Género y Derechos Humanos en 93 Zonas Militares y 10 Campos Militares, participando 60 personas por taller, (30 militares y 30 esposas y esposos derechohabientes), capacitando a un total de 3,360 efectivos entre Jefes, Oficiales, Tropa y Derechohabientes. (abril a septiembre del 2012) 		
<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron 21 Cursos en Igualdad de Género y Derechos Humanos en 18 Zonas Militares y 3 Campos Militares más, participando 50 militares por curso, capacitando a un efectivo total de 1,050 Militares (mujeres y hombres) de julio a septiembre 		
<ul style="list-style-type: none"> - Por lo que respecta a la capacitación para jefes, oficiales, tropa y derechohabientes, en el 3/er. Trimestre se obtuvo un avance representativo de 3,990 efectivos capacitados equivalente al 44.53%, de la meta anual, lo que aunado al 35.94% relacionado con el efectivo capacitado (3,220 efectivos) durante el 2/o trimestre, se tiene un efectivo acumulado de 7,210 militares capacitados (1,761 mujeres y 5,449 hombres), dando un avance porcentual del 80.47% sobre la meta anual programada. 		
<ul style="list-style-type: none"> - 2 Jornadas de Capacitación y Vinculación Ciudadana, una en la Paz, B.C. y otra en Mazatlán, Sin., en las cuales se realizaron 2 reuniones con representantes de organismos públicos y de la Sociedad Civil Estatales Defensores de los Derechos Humanos y Promotores de los Derechos de la Mujer, así como 2 Conferencias Magistrales sobre Perspectiva de Género y 2 Conferencias Magistrales sobre Derechos Humanos. (julio-septiembre). 		
<p>3</p>		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>- 2 Mesas de Diálogo en Ciudad Juárez. Lo que representa el 100% del cumplimiento de la meta trimestral y 42% de la meta anual para este proyecto, lo que aunado al 42% relacionado con las actividades de planeación, coordinación y efectivos capacitados durante el 2/o trimestre resulta en un avance porcentual del 84% de la meta anual programada.</p> <p>RESULTADOS. En el 3er. Trimestre se obtuvo un avance de 150 efectivos capacitados equivalente al 42% sobre la meta anual del proyecto, este avance sumado al 42% relacionado con las actividades de planeación, coordinación y efectivos capacitados (150 efectivos) durante el 2/o trimestre, se tiene un efectivo total de 300 militares (Generales y Coroneles) capacitados acumulados a la fecha, dando un avance porcentual del 84.00% de la meta anual programada.</p> <p>Capacitación en el Sistema Militar de Capacitación Virtual (SIMCAV). Actividades realizadas (abril – septiembre)</p> <p>Respecto a las conferencias en materia de perspectiva de género para jefes, oficiales y tropa impartidas a través del SIMCAV, en el 3/er. trimestre, con las 10 conferencias impartidas, se obtuvo un avance representativo de 2,100 efectivos capacitados (317 mujeres y 1,783 hombres) equivalente al 40% de la meta anual, lo que aunado al 36% relacionado con el efectivo capacitado de 1,890 efectivos (355 Mujeres y 1,535 Hombres) durante el 2/o. trimestre, se tiene un efectivo total de 3,990 militares capacitados, dando un avance porcentual del 76.00% sobre la meta anual programada.</p>		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .

Acciones realizadas y en proceso

Maestría en Políticas Públicas y Género, impartido por la Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales (FLACSO), se encuentran cursando el módulo correspondiente a presupuesto públicos con perspectiva de género 3 jefes, 1 oficial femenino; así como 1 jefe y 7 oficiales masculinos. (julio – septiembre)

- Fueron designados 30 militares (6 mujeres y 24 hombres) del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para realizar el Máster multidisciplinar en violencia doméstica y de género en la modalidad en línea, que imparte el Instituto Europeo Campus Stellae, de Santiago de Compostela, España, a partir del 25 Sep. 2012. (julio-septiembre)

Maestría en Derechos Humanos, en la Universidad Iberoamericana se encuentran cursando el segundo semestre 9 militares (3 femeninos y 6 masculinos), se prevé concluyan sus estudios en Julio del 2013. (abril - septiembre)

Número de personas, profesionalizadas en materia de DD.HH. y PEG, por medio de la capacitación para jefes, oficiales, tropa y derechohabientes, así como con las conferencias impartidas por medio del Sistema Militar de Capacitación Virtual: 5,111 (706 mujeres y 4,404 hombres).

Revisión Curricular.

Impartición del curso de sensibilización en materia de género dirigido a docentes civiles y militares, por parte del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE)

En este curso participaron docentes civiles y militares de cada institución educativa y fue impartido por investigadoras del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, capacitándose a un total de 130 (52 mujeres y 78 hombres,) Se capacitó a un total de 52 mujeres y 118 hombres pertenecientes a las distintas escuelas conforme a la siguiente programación: 20 agosto 49 docentes, 30 y 31 de agosto 81 docentes. (julio-septiembre).

En el presente trimestre (julio-septiembre) se capacitó a un efectivo de 5 Jefes, 34 Oficiales Instructores, 4 de tropa y 57 docentes civiles. De la totalidad del personal capacitado 40 son mujeres y 60 son hombres, a la fecha se tiene un acumulado de :

- 1er trimestre un total de 83 efectivos, 67 hombres y 16 mujeres
- 2do trimestre un total de 109 efectivos, 91 hombres y 18 mujeres
- 3er trimestre un total de 100 efectivos, 60 hombres y 40 mujeres

Un total de 292 efectivos, 218 hombres y 74 mujeres de enero a septiembre de 2012.

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .

Acciones realizadas y en proceso

Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Se cuenta con un Programa anual de actividades, la recolección de información para diseñar el Diagnóstico Situacional 2012, se desarrolló la Directiva para la Ejecución del “Programa de Cultura Institucional en la Administración Pública Federal” en las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la cual se encuentra en aprobación. Se elaboró la tarjeta de requerimientos, se realizó el estudio de acreditación y estudios de mercado y se elaboró la ficha técnica del Proyecto del Observatorio.

- Vigilar la impartición de las Conferencias en Perspectiva de Género, llevadas a cabo en los Auditorios Multimedia de la SDN: se revisó la cantidad de Mujeres y Hombres a las que se les han impartido conferencias, siendo un total de 636 mujeres y 2801 hombres. (abril-junio)
- Por lo que respecta a las conferencias en materia de perspectiva de género para jefes, oficiales y tropa, el personal de docentes impartieron las 10 conferencias programadas, capacitando a un total de 317 mujeres y 1,783 hombres, dando un total general de 2,100 efectivos. (julio-septiembre)
- Vigilar la incorporación de la Perspectiva de Género en la prestación de los beneficios de los Centros de Desarrollo Infantil: se verificaron los “Proyectos de la construcción de los CENDIS. No. 3 y 4”, mismos que fueron materializados en el 2008 con recursos de género. (abril-junio).
- Atención especializada en Evaluación Audiométrica y procedimientos terapéuticos mediante el equipo de Rehabilitación Virtual del C.R.I. durante el trimestre comprendido de Julio a Septiembre del 2012. 100% de la meta trimestral esperada con un total de 301 hijos beneficiados en el Área de Evaluación Audiométrica y 299 hijos de militares en el Área de Rehabilitación Virtual en el Centro de Rehabilitación infantil, dando un total de 600 hijos de militares.
- Verificar la atención proporcionada por la Oficina de Asistencia Social Integral (O.A.S.I.): al contar con la O.A.S.I., el personal de mujeres y hombres del Ejército y Fuerza Aérea y sus derechohabientes reciben la asesoría adecuada de manera especializada en materia Legal y de Seguridad Social. (abril-junio).

Inserción de las Mujeres en las Unidades de Policía Militar. (julio-septiembre)

Este asunto se vigiló con el propósito de verificar la integración de la mujer en estas unidades, tomando en consideración las actividades y servicios que desempeñan mujeres y hombres, así como la infraestructura que posee cada unidad. Obteniéndose lo siguiente:

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>De las estadísticas elaboradas sobre el ingreso de mujeres y hombres a Unidades de Policía Militar, a partir del año 2009 al 2011, se obtuvo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectivo que ingreso a las unidades de Policía Militar durante los años 2009 al 2011; Total 2,372 (458 mujeres, 1,914 hombres). • Durante el primer año en que se autorizó el ingreso de las mujeres a las unidades de policía militar, se cubrió la cuota establecida de 36 mujeres por cada batallón de policía militar. • La proporción de personal que fue dado de alta en las unidades de policía militar es de: por cada 100 hombres causaron alta 6 mujeres, manteniéndose la proporción de hombres y mujeres que corresponde a los efectivos para cubrir la planilla orgánica. • Los ascensos que fueron otorgados para el grado de cabo, al personal de Policía militar que causó alta en los años 2009 al 2011, beneficiaron a un mayor número de mujeres, correspondiéndole un 86%, mientras que a los hombres le correspondió un 14%. • Actualmente se encuentran 2 mujeres efectuando el Curso de Formación para Sargentos 2/os. de Policía Militar, en la Escuela Militar de Sargentos. (julio-septiembre). <p>Visitas de observación y aplicación de encuesta. (julio – septiembre)</p> <p>Se realizaron visitas a las 1/a., 2/a. y 3/a. Brigadas de Policía Militar y a las unidades de Policía Militar del Cuerpo de Guardias Presidenciales. Durante las visitas efectuadas, se supervisaron los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Actividades laborales: Se verificaron los roles de servicio y comisiones nombradas. * Actividades de acondicionamiento físico: Se comprobó que los programas de educación física se encuentran elaborados conforme a la directiva de adiestramiento, todas las actividades físicas se encuentran adecuadas al género y la edad del personal. * Aspectos disciplinarios: A través de la revisión de los expedientes personales. • Actividades de capacitación: La existencia de constancias de los cursos efectuados dentro de los expedientes. • Productividad: El porcentaje de licencias otorgadas por artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (Licencia por embarazo) corresponde al 21.8 % del total de mujeres que causaron alta; obteniendo de esta manera una proporción de por cada 10 mujeres, 2 hicieron uso de este beneficio durante el período 2009 – 2011. 		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Verificación de infraestructura: Se constató que las áreas destinadas para las mujeres y hombres en estas unidades, permiten que desarrollen sus actividades laborables y de descanso.</p>		
<p>Con la encuesta aplicada se obtuvieron los siguientes resultados: (julio – septiembre)</p> <ul style="list-style-type: none">* Antes de su ingreso, las mujeres y hombres, contaban con un trabajo formal, sin embargo reconocen que al causar alta mejoró su calidad de vida logrando estabilidad económica.* La capacitación recibida, para desempeñar las actividades propias de su servicio se basa fundamentalmente en el Curso de Adiestramiento Básico.* Las mujeres y hombres encuadrados en las Unidades de Policía Militar, manifiestan tener conocimiento sobre la ruta profesional que les corresponde.* El trato laboral al que están sujetos mujeres y hombres es igualitario.* Las conferencias en materia de género a las que han asistido mujeres y hombres de Policía Militar, versan sobre temas de género, violencia intrafamiliar y prevención del hostigamiento y acoso sexual.* Los documentos internos que son elaborados en las diferentes unidades del Cuerpo de Policía Militar, son redactados con lenguaje incluyente.* Se observó que las mujeres obtuvieron una mayor proporción de ascensos al grado inmediato superior (cabo policía militar) en comparación con el personal masculino,* El servicio que desempeñan las mujeres que se encuentran en estado de gravidez se concreta a la vigilancia de los dormitorios, motivo por el cual quedan excluidas a partir de que son exceptuadas de las demás actividades (adiestramiento, educación física) y servicios (de escolta, guardia en prevención, etc.), provocando se incrementen las actividades que realizan sus compañeros hombres y desaprovechando las capacidades productivas de las mujeres y limitando su desempeño profesional durante el tiempo que duran en esta situación.* La totalidad de mujeres que presentó estado de gravidez, hicieron uso del beneficio conforme lo establece el art. 152 de la Ley I.S.S.F.A.M. (Licencia de maternidad).* El ingreso de mujeres en estas unidades permitió ampliar los espacios para su desarrollo profesional en la institución.* De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a la muestra seleccionada de mujeres y hombres de las Unidades de Policía Militar, se encontró que el 60% de los efectivos encuestados desconoce conceptos básicos en materia de género.		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">• Otorgamiento de la Licencia Ordinaria por motivo de Paternidad. La S-1 (Recursos Humanos) del Estado Mayor de la Defensa Nacional, proporcionó información relativa a los hombres militares en activo a los que les fue otorgada la licencia por paternidad a partir del año 2011 y hasta el 30 de septiembre de 2012. 939 hombres beneficiados. Se considera que la forma en que se difundió la disposición relativa al otorgamiento de este beneficio, no provocó el impacto esperado, toda vez que de acuerdo a los resultados estadísticos obtenidos, la proporción de padres hombres militares en activo que hicieron uso de licencia ordinaria por paternidad en relación con el total de hijos/as nacidos, corresponde solo a un 20%.• Remodelación o Modificación de la Infraestructura de la Unidades, Dependencias e Instalaciones. Las áreas remodeladas y/o modificadas en su infraestructura beneficiaron al siguiente personal: un total de 3,456 (1069 mujeres , 2,387 hombres)		
Encuesta de Cultura Institucional realizada en la Secretaría de la Defensa Nacional durante el 2012. La aplicación de esta encuesta en la Institución tuvo el propósito de proporcionar una visión integral de la situación de igualdad de género en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con el fin de contribuir a la toma decisiones de los organismos responsables de disminuir las brechas que existen entre mujeres y hombres en esta dependencia. (abril – septiembre). Para materializar este proyecto se desarrollaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none">- Se diseñó una encuesta que considera los nueve factores estratégicos del Programa de Cultura Institucional con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad en cada uno de ellos.- Mediante un muestreo aleatorio simple para proporciones, se seleccionó la muestra de militares en activo de 912 mujeres y 5,570 hombres dando un total de 6,482 a los cuales se les aplicaría la encuesta de cultura institucional para 2012 .- La encuesta tuvo la opción de aplicarse de dos formas, vía internet para lo cual se capturó y se dio de alta en una plataforma, o bien, en formato impreso.- La citada encuesta estuvo disponible para su contestación durante el periodo comprendido del 4 al 8 de junio del 2012, en el portal web de esta Secretaría de la Defensa Nacional en la siguiente dirección electrónica: http://www.sedena.gob.mx/observatorio/index.php?sid=18811&lang=es-MX.- Una vez aplicada la encuesta escrita, este Observatorio llevó a cabo la consolidación de los datos obtenidos.- Para la aplicación de ambas encuestas se impartió en el segundo trimestre, la capacitación sobre conocimientos básicos de género a los coordinadores de cada mando territorial.		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>Investigación con PEG</u>		
<p>Proyecto: Investigación de marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional. Se continua estudiado diversos marcadores genéticos, entre ellos: PPARg2, HNF4α, OCT-1 y LIPPE. De enero a marzo se tomaron 32 muestras de pacientes control y a 14 pacientes con diabetes gestacional, acumulando durante los 3 años de la investigación un total de 251 muestras de pacientes control y 141 muestras de Diabetes Gestacional, con sus productos por duplicado, y se han efectuado las extracciones de DNA genómico correspondientes a cada muestra. El número de amplificaciones de los genes blanco por la técnica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) es de 2973, y el número de reacciones de secuenciación obtenidas a la fecha son de 600. En la próxima edición de la Revista de Sanidad Militar, se publicará el artículo titulado "Búsqueda de la asociación de los polimorfismos rs1884614 y rs2144908, del gen HNF4α, con la Diabetes Gestacional". (enero-marzo).</p> <p>Se obtuvieron evidencias preliminares de la participación del gene HNF4α como factor predisponente para la génesis de la Diabetes Gestacional, lo cual se debe corroborar incrementando el número de pacientes y en forma paralela estudiar otros marcadores genéticos, estimando se tomen muestras a 12 pacientes con el padecimiento y a 35 pacientes de control. (enero-marzo).</p> <p>Desde el 2011 a la fecha se han tomado 330 muestras de pacientes control y 170 muestras de pacientes con diabetes gestacional, con sus productos por duplicado y se han efectuado las extracciones de DNA genómico correspondientes a cada muestra. Se tienen evidencias preliminares de la participación del gen HNF4α como factor predisponente para la génesis de la DG. Se diseñó plataforma para iniciar estudios de sequence capture como parte de la nueva tecnología adquirida para secuenciación masiva, con lo cual se analizarán los diferentes exones de 17 genes a la vez. Se recibieron los primeros equipos y se inicia la remodelación física del área y adecuaciones para la instalación de los nuevos equipos y se coordina capacitación del personal con la casa comercial ROCHE. (abril-junio)</p>		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
Actividades realizadas en el 3er. trimestre:		
<p>Desde la implementación de este estudio se ha permitido favorecer una cultura preventiva en las mujeres que padecen Diabetes Gestacional (DG), al ser abordadas y al orientarlas a un cambio de hábitos alimentarios y en la realización de actividades físicas.</p> <p>Se diseñó reactivo con sondas de biología molecular para estandarizar técnica de Captura de DNA y secuenciación masiva de todos los exones de 18 genes asociados a Diabetes Gestacional, y se iniciará el estudio de polimorfismos reportados en otras poblaciones y su comportamiento en población mexicana.</p> <p>Metas alcanzadas (cualitativas):</p> <p>1ª Fase concluida al 100% Estandarización de técnicas moleculares para detección de marcadores genéticos. Capacitación.</p> <p>2ª Fase lleva al concluir el tercer trimestre del 2012 un avance del 70% Análisis de marcadores moleculares para establecer una posible asociación genética con la diabetes gestacional. Procesamiento y análisis de muestras.</p> <p>3ª Fase lleva al concluir el tercer trimestre del 2012 un avance del 51% Incrementar el número de marcadores explorados (Captura de DNA y secuenciación masiva). Establecer una asociación con la enfermedad de diabetes gestacional.</p>		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
Datos relevantes (temas tratados en los cursos, nombres de la conferencia y breve reseña del ponente, preguntas sobresalientes realizadas, opiniones respecto al curso/conferencia/taller/actividad).		
Dentro de los trabajos del PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL CIENCIA E INNOVACIÓN EN DIABETES, CICID 2012, se presentó en forma de cartel por parte de la Escuela Militar de Graduados de Sanidad evidencia preliminar por medio de la técnica de secuenciación al polimorfismo (Thr130Ile) del exón 4 del gen HNF4A como potencial marcador génico para diabetes gestacional; el polimorfismo estudiado (Thr130Ile) de las secuencias del exón 4 del gen HNF4A se valora como marcador génico asociado a diabetes gestacional. Se requiere validar con otra metodología como lo es la captura de DNA y secuenciación masiva.		
Conclusiones:		
Se tiene evidencia preliminar de la participación del gene HNF4 α como factor predisponente para la génesis de diabetes gestacional, lo cual se deberá corroborar y en forma paralela estudiar otros marcadores genéticos; la regulación de la ingesta resulta importante para el diseño de campañas de prevención de la diabetes y la obesidad al interior de la SEDENA, debido a que los esfuerzos preventivos se deben redirigir hacia el conocimiento por parte del paciente acerca del contenido calórico de los diferentes alimentos para que de forma consciente seleccione los alimentos a ingerir. Es conveniente iniciar estudios epidemiológicos en pacientes que tienen alteraciones del ciclo del sueño-vigilia asociándose con obesidad y desarrollo de Diabetes Mellitus. (julio – septiembre)		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Proyecto: Investigación de detección oportuna de cáncer de mama a través de inducción magnética y nano-partículas bio-conjugadas. La 3/a. fase del proyecto lleva un avance del 50%, que consiste en la validación clínica de pacientes con cáncer de mama. Se determinó el efecto que tiene para el diseño y entrenamiento del algoritmo matemático del clasificador BIRADS (Red neuronal) contar con información disponible a priori (p/ clasificación automática) y la información NO disponible (p/clasificación automática). Asimismo, se cuenta con un diagnóstico situacional por parte de la empresa Alandra Medical S.A.P.I. de C.V. y se realizó una simulación virtual del rediseño e integración electrónica del prototipo del espectrómetro inductivo con acabo en grado médico que pueda cubrir los parámetros que establece la normatividad nacional (COFEPRIS) e internacional (F.D.A.), lo cual es necesario para la validación multicéntrica. (abril –junio).</p> <p>Mediante la obtención de datos preliminares a través de la toma de mediciones de inducción magnética en pacientes voluntarias en la clínica de especialidades de la mujer de la SDN. Asimismo se ha iniciado el diseño de la integración de prototipo para satisfacer características de equipo médico en coordinación con la asesoría y consultoría de la empresa Alandra Medical S.A. DE C.V. El estudio de evaluación de los sensores magnéticos para tejido de mama en voluntarias sanas ha permitido obtener información del efecto que tiene el ciclo hormonal y temperatura tisular en el volumen y bioimpedancia del tejido de mama sano. (enero-marzo)</p> <p>Actividades realizadas en el 3/er. trimestre.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se finalizaron dos artículos científicos que reportan resultados del estudio de evaluación de sensores magnéticos para tejido de mama en personal de cadetes voluntarias sanas de la Escuela Médico Militar, tal estudio permitió obtener información del efecto que tiene el ciclo hormonal y temperatura tisular en el volumen y bioimpedancia del tejido de mama sano y que afectan las mediciones de inducción magnética. Los artículos fueron sometidos y seleccionados como trabajos finalistas para ser presentados en el concurso estudiantil del “XXXV Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica”, el cual se llevará a cabo del 4 al 6 de octubre del 2012 en la Universidad de San Luis Potosí, San Luis Potosí.		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>- En el mes de agosto de 2012 fue publicado el artículo científico “Simulation of Multi-frequency Induced Currents in Biophysical Models and Agar Phantoms of Breast Cancer” (Simulación de Corrientes Multi-frecuencia Inducidas en Modelos Biofísicos y Fantomas de Agar de Cáncer de Mama) en la revista internacional “Journal of Electromagnetic Analysis and Applications”. Dicho artículo reporta resultados de estimaciones matemáticas y experimentales que sustentan el fundamento biofísico de emplear campos magnéticos para detección de cáncer de mama. La sección de reconocimientos indica que dicha investigación es financiada a través del “Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SEDENA 2012”. La versión on-line del artículo puede ser consultada en la siguiente liga electrónica: http://www.scirp.org/journal/paperinformation.aspx?paperid=21530.</p> <p>- Se redactó el artículo científico “Diferenciación BIRADS I vs II a través de Espectroscopia de Inducción Magnética” (versión resumida), dicho artículo reporta resultados preliminares de la diferenciación que puede realizarse entre mamas sanas y con micro calcificaciones a través de inducción magnética. El artículo fue sometido y aceptado para su presentación en el Simposio Mexicano de Cirugía Asistida por Computadora (MEXCAS) el 21 de septiembre de 2012. Se ha iniciado el diseño y construcción de tarjetas electrónicas PCB para la integración de prototipo “Espectrómetro Inductivo” que reúna características de equipo médico en coordinación con la asesoría y consultoría de la empresa Alandra Medical S.A.P.I. de C.V.</p> <p>- A través de una colaboración con investigadores del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas de la U.N.A.M., se ha iniciado un análisis de datos preliminares obtenidos a través de la toma de mediciones de inducción magnética en pacientes voluntarias con cáncer de mama de la Clínica de Especialidades de la Mujer-SDN. Tal análisis se ha orientado a determinar un primer algoritmo matemático de clasificación (Red neuronal artificial) que permita discriminar tejido sano y con algún tipo de neoplasia para la validación del espectrómetro inductivo en desarrollo.</p> <p>- Se diseñó e implementó un software a través de la plataforma MATLAB (Laboratorio de Matemáticas) que permita la interfase gráfica entre el usuario y el prototipo en desarrollo, dicho software contiene implícito la programación del algoritmo matemático de clasificación que permita discriminar tejido sano y con algún tipo de neoplasia, en coordinación con la asesoría y consultoría de la empresa Alandra Medical S.A.P.I. de C.V.</p> <p>Se redactó el artículo científico “Diferenciación BIRADS I vs II a través de Espectroscopia de Inducción Magnética: Potencial Método Innovador para la Prevención Oportuna de Cáncer de Mama” (versión extendida), y fue sometido para su posible publicación en la Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica, dicho artículo actualmente se encuentra en revisión por el comité científico editorial de la revista.</p>		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Se ha inducido cáncer de mama en animales de experimentación a través de la infusión de carcinógeno químico y se ha logrado realizar el marcado selectivo de tejido cancerígeno con nano-partículas bio-conjugas a un anticuerpo monoclonal. Se estima constatar estos resultados a través de estudios inmunohistoquímicos adicionales con células y tejido de cáncer de mama.</p>		
Metas alcanzadas (cualitativas).		
<ul style="list-style-type: none">- 1ª Fase concluida al 100%.- Diseño del primer prototipo electrónico y experimentación con células en cultivo y nanopartículas magnéticas.- Capacitación de personal.- 2a Fase concluida al 100%.- Optimización de prototipo electrónico.- Experimentación en animales vivos con cáncer de mama inducido y nanopartículas magnéticas.- Capacitación de personal.- 3a Fase se lleva un avance al tercer trimestre de 2012 del 85%.- Evaluación preliminar en pacientes con cáncer de mama.- Percepción de la población: Las cadetes femeninas de la Escuela Médico Militar, han manifestado entusiasmo e interés en participar en el proyecto de investigación, actualmente existen cadetes tesistas cuyo trabajo de investigación se orientará a la evaluación de sensibilidad y especificidad de la nueva generación del prototipo electrónico en desarrollo.Las mujeres voluntarias con cáncer de mama de la Clínica de Especialidades de la Mujer que han participado en el presente estudio han demostrado gran interés porque pronto se cuente con un instrumento de diagnóstico como este, ya que se adapta a la anatomía de la mama de mejor manera y no representa para ellas dolor como es el caso de la mastografía.Se ha establecido una red académica con el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas de la U.N.A.M., la Escuela Superior de Medicina del I.P.N. y la E.M.G.S. para el desarrollo del presente proyecto.		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Datos relevantes (temas tratados en los cursos, nombres de la conferencia y breve reseña del ponente, preguntas sobresalientes realizadas, opiniones respecto al curso/conferencia/taller/actividad).</p> <p>Se ha estimado la mejor opción para desarrollar un algoritmo matemático de clasificación de tejido sano contra tejido con algún tipo de neoplasia, así como la arquitectura, dimensiones y acabado de la electrónica y chasis del prototipo en desarrollo que permita optimizar su desempeño.</p> <p>Resultados.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se diseñó un primer algoritmo matemático del clasificador BIRADS (Red neuronal) para diferenciar tejido de mama sano y con algún tipo de neoplasias, tal algoritmo ha sido programado en un software que permite la interface gráfica usuario prototipo electrónico.- Se finalizó el diseño del prototipo “espectrómetro inductivo” con acabado en grado médico que pueda cubrir los parámetros que establece la normatividad nacional (COFEPRIS), actualmente se encuentra en desarrollo la integración física de tarjetas y chasis del instrumento. <p>Conclusiones.</p> <p>El proyecto se encuentra en la última fase de desarrollo de un prototipo electrónico que reunirá los requisitos de un instrumento con acabado de grado médico. El nuevo diseño está basado en diversos estudios teóricos y experimentales cuyos resultados han sido arbitrados y publicados en diversos foros científicos, por lo que sustentan el fundamento biofísico de emplear inducción magnética para la posible detección de cáncer de mama. Una vez terminado el diseño del nuevo prototipo, será evaluado a través de un estudio de sensibilidad y especificidad para su potencial aplicación en el diagnóstico oportuno del cáncer de mama. (julio – septiembre)</p>		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Campaña de difusión interna. Tiene por objetivo sensibilizar a los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, referente al comportamiento, pensamiento, actitud, trato, oportunidades y trabajo que debe imperar actualmente entre ambos géneros para el cumplimiento del Programa Sectorial de Defensa, durante el trimestre se realizó la distribución de trípticos y dípticos con temas de igualdad, logrando alcanzar a un total de 28,203 militares de los cuales son 1,555 mujeres y 26,648 hombres.</p> <p>Se realizó la entrega de propuestas técnicas y económicas de los servicios y productos de las empresas participantes, que requiere esta Dirección General, para llevar a cabo la Campaña de Difusión Interna del “Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN 2012”. (abril-junio)</p> <p>Se llevó a cabo el fallo a favor de las empresas ganadoras de la licitación del Proyecto de la Campaña de Difusión Interna del “Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN 2012”. Asimismo, se realizó una junta con las mismas para entregar los lineamientos a seguir para la campaña. (abril-junio)</p> <p>Militares en activo beneficiados con la Prestación de los Centros de Desarrollo Infantil: 643 (498 mujeres y 145 hombres) (abril-junio)</p> <p>Actividades realizadas durante el tercer trimestre:</p> <p>Con fecha 3 Jul. 2012, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la empresa “CCA DISEÑO & COMUNICACIÓN CASTRO CANTÚ Y ASOCIADOS S.C.”, presentando su Plan de Trabajo, Cronograma de Actividades, Acercamiento a la Estrategia de Comunicación y Organización de la Campaña, Propuesta de Materiales, Público Objetivo y Temática Sugerida para cada uno de ellos, Primera Fase del Pretest (sondeo de opinión inicial) y solicitud de información, sometiéndolo a consideración y aprobación del personal involucrado de la Sección Primera (Recursos Humanos) del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Dirección General de Derechos Humanos, Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de las Secciones de Difusión Interna y Externa de la Dirección General de Comunicación Social de esta Secretaría, para realizar las correcciones y adecuaciones correspondientes, con respecto a los puntos tratados y establecidos en la citada junta.</p>		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Se remitió documentación necesaria para llevar a cabo de nueva cuenta el proceso de contratación de los servicios de una empresa especializada para la producción de material gráfico para la Campaña de Difusión Interna del “Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN 2012”, en virtud de declararse desierto el anterior procedimiento de contratación de servicios, por insuficiencia presupuestal.</p> <p>El 12 Jul. 2012, se analizó y corrigió el Plan de Trabajo, Cronograma de Actividades, Acercamiento a la Estrategia de Comunicación y Organización de la Campaña, Propuesta de Materiales, Público Objetivo y Temática sugerida para cada uno de ellos, para la campaña de Difusión Interna del “Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN 2012” y elaborados por la empresa “CCA DISEÑO & COMUNICACIÓN CASTRO CANTÚ Y ASOCIADOS S.C.”.</p> <p>Referente a la contratación de los servicios de una empresa especializada para la producción de material gráfico para la Campaña de Difusión Interna del “Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN 2012”; el día 24 Jul. 2012, se llevó a cabo la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato a la empresa “RIVERA DISTRIBUCIÓN GRÁFICA, S.A. DE C.V.”.</p> <p>Se llevaron a cabo entrevistas y encuestas sobre Igualdad de Género, para el levantamiento del Pretest. Se realizó la 2/a. Fase del Pretest, con la elaboración del FocusGroup (sesiones en grupo).</p> <p>El día 19 Sep. 2012, se llevó a cabo una reunión entre la Sección Primera (Recursos Humanos) del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Dirección General de Derechos Humanos, Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y esta Dirección General, en la cual fue aprobado el material informativo (cartilla y folleto) y material promocional, así como los guiones de las ideas creativas para la realización de los videos de la citada campaña.</p> <p>Se remitieron a las Unidades, Dependencias e Instalaciones Militares, la cartilla de bolsillo alusiva a dicha campaña.</p>		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 56.96 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
Metas alcanzadas (cualitativas).		
Se alcanzó una meta acumulada del 86.7% del total del personal militar, el cual hace un total de 163,677 (10,371 mujeres y 153,306 hombres), beneficiados con los materiales impresos de la Campaña 2012 . (enero – septiembre)		
Los criterios de selección de la población atendida fue debido a:		
Se distribuyó el material gráfico informativo al personal militar jurisdiccional en las entidades federativas que de acuerdo al análisis del pretest resultó con un conocimiento menor del “Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN 2012”.		